

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 6270

*DECRETO 245/2021, de 14 de diciembre, por el que se cesa al Viceconsejero de Seguridad.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2021,

#### DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Viceconsejero de Seguridad a D. Jesús María Zubiaga Nieva, por pasar a ocupar otro puesto en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

#### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 20 de diciembre de 2021.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 14 de diciembre de 2021.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad,  
JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO.